

Mintransporte instaló en Villavicencio Comité de Veeduría para superar inconvenientes de la vía al llano



- El objetivo de la veeduría es tener un diagnóstico técnico y una información permanente y pública sobre los avances de la obra, planes de contingencia y las obras estructurales que se puedan hacer en el mediano y largo plazo con el propósito de garantizar el proyecto completo de la vía entre Bogotá y Villavicencio.

Villavicencio, 12 de septiembre de 2018. (@ANI_Colombia)- Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y con la presencia de las autoridades locales, regionales, del sector ambiente y la Unidad de Gestión del Riesgo, se conformó este miércoles el Comité de Veeduría para hacer un seguimiento a todos los planes de contingencia con información inmediata sobre la vía que comunica a Bogotá con Villavicencio.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINTRANSPORTE

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

"Hoy hemos lanzado el comité de veeduría ciudadana sobre toda la conectividad de la región con el resto del país. La secretaria técnica la va a ejercer la Cámara de Comercio de Villavicencio. El objeto es hacer una veeduría permanente sobre los planes integrales de manejo de toda la conectividad, y eso involucra temas de corto y mediano plazo", dijo la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, quien aprovechó su visita para hacer un recorrido en terreno a los puntos críticos de la vía.

Debido a la alta participación de entidades y para darle agilidad al tema, se crearon tres subcomités: uno de contingencia, que tiene como propósito tomar medidas y asegurar el cumplimiento de la resolución 3972 expedida por el Ministerio de Transporte que establece medidas especiales de regulación del tráfico vehicular para garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios en la vía Bogotá Villavicencio.

El segundo es ambiental y social, que tiene como objetivo reunir a las autoridades locales y a la comunidad vecina de la vía, para definir los usos adecuados del suelo y las medidas ambientales que disminuyan el problema de erosión. Igualmente, definir el manejo adecuado y seguro para la remoción de la tierra que está en la vía. Por último, el tercer subcomité es técnico, y tiene la obligación de revisar todos los procesos relacionados con obras de estabilización y puntos críticos de la vía.

"Estamos haciendo los diagnósticos, identificando, en unos casos, los recursos de fondos de contingencia de la concesión, para resolver algunos de los temas estructurales de la vía. El anuncio que hicimos es que conseguimos unos recursos, a través del Invías, por 3.000 millones de pesos para aportar y corregir unos temas puntuales en la vía de Pipiral, en la vía alterna", agregó la ministra Orozco.

La Jefe de la cartera de Transporte reiteró que con esta veeduría se tendrá una información técnica, confiable, permanente y publica para que el Estado pueda asumir las obligaciones de su competencia y para mantener la transparencia en este proyecto tan importante para todo el país.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINTRANSPORTE

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Boletín de Prensa

Oficina de Comunicaciones ANI



Finalmente, el Vicepresidente Ejecutivo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Carlos García, aseguró que "ya contamos con los compromisos establecidos por el Viceministro de Infraestructura, Manuel Felipe Gutiérrez, para cada una de las entidades en temas ambientales, de riesgos e incluso técnicos para trabajar con Coviandes".



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINTRANSPORTE

Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co